

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28491** *CONTRATACIONES Y SERVICIOS GALLUR, S.L.*

D. Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 145/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Vasile Tupita, contra la empresa Contrataciones y Servicios Gallur, S.L., se ha dictado auto de fecha 16 de septiembre de 2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por un importe de 20.252,92 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil..

Zaragoza, 18 de septiembre de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090068582-1